

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
AKTIVE-ENTERPRISE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA TECNOLÓGICA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de marzo de 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Arcadia calle S41A y 2C, Manzana 18, sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran presentes la Sr. FARINANGO INGUILAN FREDDY ADRIAN y el Sr. ORTIZ CHANCO JHONSON OCTAVIO, titulares del cien por ciento del capital social pagado.

Preside la sesión el señor FARINANGO INGUILAN FREDDY ADRIAN, como presidente Ad-Hoc elegido por la junta, y como secretario Ad-Hoc el Sr. ORTIZ CHANCO JHONSON OCTAVIO elegido por la junta.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general extraordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. La aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, los mismos que fueron presentados por la gerencia.

Los accionistas luego de analizar varios puntos de vista, han acordado por unanimidad que, por intereses propios de la compañía y la obligación de cumplir con la legislación del Ecuador, aprobar el informe otorgado por el Gerente General, referente a los estados financieros del año 2016.

De esta manera, los accionistas aprueban el orden dl día, para que posteriormente se elabore el acta respectiva.

Receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente clausura la reunión a las 11h00.

Por:



FARINANGO INGUILAN FREDDY ADRIAN
Accionista



CHANCO JHONSON OCTAVIO,
Accionista